

40. VERA CHAMIZO, Francisco
41. ZAYAS RACERO, Ana María

Provincia: SEVILLA

APELLIDOS Y NOMBRE

1. AGUILERA JAEN, Manuel
2. ALCAIDE VILLALOBOS, Juan Carlos
3. AMUEDO MAYO, José Antonio
4. APARICIO SANCHEZ, Rosario
5. BELLON ARBOLEDAS, Bartolomé
6. BERRAQUERO DELGADO, Josefa
7. CABELLO JIMENEZ, Guillermo
8. CACERES ROBLES, Luis
9. CALVO CHAMORRO, Rafael Francisco
10. CARMONA DIAZ, Francisco
11. CARRANZA OSUNA, Rafael
12. DOMINE FERNANDEZ, M^a Teresa
13. DOMINGUEZ AGUILAR, Antonio
14. DURAN ARGUETA, Félix
15. ESPINO GOMEZ, Pedro del
16. FERNANDEZ RODRIGUEZ, José María
17. GARCIA CHICO, Manuel
18. GARCIA RUIZ, Pedro José
19. GARCIA TORRES, José
20. GARROTE ARROYO, Emilia
21. GOMEZ MORILLO, Carmen
22. HERRERA MORCILLO, Máximo
23. HIDALGO ROMERO, Eloisa
24. IGLESIAS RODRIGUEZ, M^a Caridad
25. LAZARO BERMEJO, Rosa
26. LINARES MOLINA, Juan
27. LIÑAN RODRIGUEZ, José Francisco
28. LUCIO HERRERA, Angel
29. LUQUE LUQUE, Ana M^a
30. MADERO AMBROJO, Carmen
31. MAESTRE MORENO, Claudio
32. MARIN DELGADO, Miguel
33. MARTINEZ LLORENTE, Esperanza
34. MARTINEZ PEREZ, Baldomero
35. MASSE PEREZ, Bartolomé
36. MATA ALCALA, Antonio
37. MAYORGA GONZALEZ, Gertrudis
38. MONTERO JIMENEZ, Alicia
39. MORENO JIMENEZ, Miguel
40. MORENO MORENO, Manuel
41. MOYA CANTERLA, Pastora
42. MURILLO NUÑEZ, Anselmo
43. OLIVAN OLIVAN, Juan
44. ORTEGA PULIDO, Antonio
45. ORTIGOSA ORTEGA, Mercedes
46. PASTOR CAMPOS, Esperanza
47. PORTILLO BOUTIN, Elisa
48. PORTILLO BOUTIN, Concepción
49. ROCA BRINES, Juan Lorenzo
50. SALA BRAVO, Amparo
51. TIRADO MARTIN, Ana María
52. TORRADO VISEDO, Francisco
53. TORRECILLAS ALIAS, Juan
54. TORRES MEJIAS, Eduardo
55. VARGAS PEREZ, Concepción
56. VAYON RAMIREZ, Francisco Germán
57. VILLENA GONZALEZ, Manuel

RESOLUCION de 16 de febrero de 1992, del Instituto Andaluz de Formación y Perfeccionamiento del Profesorado, por la que se hacen públicos los listas de profesores que han obtenido la calificación de opto en los cursos de especialización en Educación Musical convocados por la orden que se cita.

De conformidad con las actas de evaluación final de los cursos de especialización en Educación Musical para profesores de Educación General Básica de la Comunidad Autónoma de Andalucía convocados por Orden de 12 de septiembre de 1989 (BOJA del 3.10), con una duración de dos años académicos comprendiendo una fase teórico-práctica de 500 horas y una fase práctica de un curso académico, este Instituto Andaluz de Formación y Perfeccionamiento del Profesorado ha resuelto:

Hacer públicas, según Anexo, las listas de profesores que han obtenido la calificación de apto en los cursos de especialización en Educación Musical convocados por Orden de 12 de septiembre de 1989 y celebrados en cada una de las ocho provincias de

Andalucía, a los efectos de tramitación de la correspondiente homologación ante el Ministerio de Educación y Ciencia.

Sevilla, 16 de enero de 1992.- El Director, José Rodríguez Galán.

ANEXO

Profesores declarados aptos en los cursos de especialización en Educación Musical convocados por Orden de 12 de septiembre de 1.989 (BOJA del 3-10).

Provincia: ALMERIA

NOMBRE Y APELLIDOS

1. ALARCON ALARCON, Francisca
2. ARIAS GARCIA, Teresa
3. BARON GARCIA, M^a Victoria
4. BLANES GARCIA, Francisco
5. CARASA BALLESTA, Julio
6. DIAZ FERRE, Sebastián
7. DUARTE CARTAS, José
8. FERNANDEZ GARCIA, José
9. FERNANDEZ PRADOS, Jacinta
10. GALVAN SANCHEZ, M^a del Carmen
11. GARCIA MARTINEZ, Luis
12. GARCIA POLO, José Antonio
13. GUARDIA MANCILLA, Elodia
14. GUISSADO CEREZO, Rosario
15. HERNANDEZ HERNANDEZ, M^a del Carmen
16. HERRANZ LUDENA, María Fé
17. LENCINA RODENA, M^a Teresa
18. LOPEZ ARCOS, José Jesús
19. LOPEZ SANMARTIN, M^a del Carmen
20. MANZANO FERRE, Rosalia
21. MARTINEZ HINOJO, Antonia
22. MARTINEZ PARRA, Josefa
23. MATEO DELGADO, Inmaculada
24. MESA ARANDA, M^a del Carmen
25. MIRA ESTEBAN, Rosa María
26. MOLINA JURADO, M^a Inmaculada
27. HORA LOPEZ, Enrique
28. MURILLO LAGUNA, M^a del Carmen
29. PASCUAL LOPEZ, Isidora
30. PEREZ MIRANDA, M^a Purificación
31. RODRIGUEZ VELA, M^a Encarnación
32. ROJAS LOPEZ, Cristóbal
33. RUIZ SOTO, Eduardo
34. SAEZ VIZCAINO, Dolores
35. SANCHEZ GARCIA, M^a Isabel
36. SANCHEZ SEGURA, Gema
37. TORTOSA PEREZ, Vicente
38. VICIANA MOLINA, M^a del Pilar

Provincia: CADIZ

APELLIDOS Y NOMBRE

1. BARRA GUIJO, Victoria
2. BENITO LECHUGA, Juan M.
3. BERNAL LOPEZ, Luis Carlos
4. BLANCO RAMIREZ, Gaspar
5. CABEZAS NICOLAS, Domingo
6. CABRERA VICENTE, M^a Dolores
7. CAMARENA GARCIA, Juan
8. CEPERO MESA, Rafael
9. CORBACHO DOMINGUEZ, J. Antonio
10. CORRAL ANTON, Carmen
11. DE LAS HERAS ROJAS, M^a Luisa
12. DELGADO MARTINEZ, Antonio
13. DEL MORAL PINO, Adela
14. DIAZ JIMENEZ, Francisco
15. FERRERO FORT, Carmen
16. GARRIDO CORTACER, M^a Angeles
17. GARRIDO MELGAR, Salvador
18. GARRIDO RODRIGUEZ, M^a Magdalena
19. GIMENEZ MANGLANO, Santiago
20. JIMENEZ MONTES, M^a José
21. LOZANO MORENO, Juan José
22. MACIAS GUERRERO, Juan Carlos
23. MARIN ANULA, Cristina
24. MARTIN JIMENEZ, Antonio
25. MARTINEZ MARTINEZ, M^a del Carmen
26. MEDINA LOZANO, J. Aurelio
27. MISAS MORENO, M^a Aurora
28. MOLINA GAMEZ, Salvador
29. MUÑOZ CUENCA, Antonio
30. MUÑOZ MEDINA, Rafael
31. QUTON GARCIA, Mercedes
32. RIVAS BENITEZ, Cecilia
33. ROMAN CARRASCO, Domingo

34. SANCHEZ FERNANDEZ, Lorenzo
35. SANCHEZ LOPEZ, Ana María
36. SANCHEZ NICOLAS, Ma Eugenia
37. TIERNES CONDE, Esteban
38. TOBIAS MARTIN, Ma Josefa

Provincia: CORDOBA

APELLIDOS Y NOMBRE

1. BARBANCHO CORRALES, Petra Agustina
2. BLANCO PRIEGO, Antonio
3. DELGADO LUQUE-ROMERO, Ma Dolores
4. ESPEJO BAENA, Ma Jesús
5. FABIOS OLMO, Ma del Carmen
6. FERNANDEZ CORDOBA, Lourdes
7. FERNANDEZ DUENAS, Adela
8. GALIANO MARIN, Ma Rosa
9. GARCIA HERRUZO, Antonio
10. GARCIA JURADO, Francisca A.
11. GARCIA POYATO, José
12. GARCIA UCEDA, José Antonio
13. GODOY PULIDO, Purificación
14. GUERRERO RUBIO, Andrés
15. LINARES OLIVENCIA, Antonio
16. LINDE ALARCON, Angela
17. LORENZO ROMERO, Alfonso
18. MARTIN MARTIN, Gloria
19. MEDRAN CABALLERO, Antonio
20. MISAS RANZ, Francisco
21. MONJE PARRILLA, Manuel
22. NAVAL ESTEBEZ, Ma del Carmen
23. OCAÑA HEREDIA, José Antonio
24. ORTIZ ANDRES, Joaquina
25. PANERO MARTINEZ, Antonio
26. PEREZ FERNANDEZ, Fca. Eleña
27. PEREZ LUCENA, Antonio
28. PEÑA CLAVIJO, Amelia
29. REINA PEREZ, Antonio
30. RIVILLA COVOS, Josefá
31. RODRIGUEZ RIVERA, Juan Pedro
32. ROJAS ESCRIBANO, Manuel
33. SAIZ-PARDO MUÑOZ, Ramón
34. SANCHEZ MERIDA, José
35. SANCHEZ MONJE, Tomás
36. TORO EGEA, Elvira
37. TUBINO SOLIS, Rafael Ángel
38. TUBIO ADAHE, Salvador

Provincia: GRANADA

APELLIDOS Y NOMBRE

1. AGUILERA RABANEDA, Miguel Angel
2. ARROYO MALDONADO, Ma Carmen
3. CALLES ROMERO, Filomena
4. CASTILLO MORALES, Matilde
5. BLAZQUEZ CARRASCO, Miguel
6. DIONISIO LOPEZ, Antonio
7. FERNANDEZ MERMERIAS, José Ma
8. GARCIA GUZMAN, Josefa
9. GOMEZ LECHUGA, José Manuel
10. HERMOSO GALLEGO, Ana
11. HERNANDEZ BELTRAN, Antonio
12. HERNANDEZ MUÑOZ, Rafael P.
13. JIMENEZ AYLLON, José Manuel
14. JIMENEZ PEREZ, Antonio
15. LARA PALMA, Ma Victoria
16. MARTIN ORTEGA, José
17. MARTIN RUIZ, Luis
18. MARTINEZ VILCHEZ, Matilde E.
19. MARTIN GARCIA, Manuel
20. MARTOS PELAEZ, Manuela
21. MARTOS VALLECILLOS, Antonio
22. MOLINA ALVAREZ, José
23. MORALES MORALES, Antonia
24. MORENO GARCIA, Rafael
25. MORENO RODRIGUEZ, Ricardo
26. NOGUERAS VALDIVIESO, José Ma
27. PEINADO MARTINEZ, Manuel
28. PELÁEZ RODRIGUEZ, Antonio
29. PEREZ GARRIDO, Manuel
30. REJON GARCIA, Ignacio
31. REQUENA ZURITA, Angustias
32. ROBLES NEVOT, Ma Isabel
33. ROBLES NOGUEROL, Josefina
34. RODRIGUEZ GUTIERREZ, Francisco
35. RODRIGUEZ MEDINA, José A.
36. RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Benito
37. RUIZ BAENA, Piedad
38. SALCEDO FERRER, Francisco
39. SANCHEZ LOPEZ, Nicolás V.

Provincia: HUELVA

APELLIDOS Y NOMBRE

1. BAYON FERNANDEZ, Francisca V.
2. BELLERIN ESPINA, Ma Concepción
3. CABALLERO BORRERO, Lorenzo
4. COBOS ROMANA, Ma del Carmen
5. CUEVAS DIAZ, Ma Soledad
6. DIAZ IZQUIERDO, Sebastián
7. DUQUE RODRIGUEZ, Ma José
8. FERNANDEZ VAZQUEZ, Francisco
9. GARCIA GALLARDO, Francisco J.
10. GARCIA GARCIA, Anselmo
11. GARCIA GARCIA, Francisco
12. GARRIDO PINZON, Mercedes
13. GIL BAUTISTA, José María
14. GOMEZ RAMIREZ, Manuel
15. GONZALEZ GONZALEZ, Juan
16. HIGUERO PULIDO, Manuel
17. LOZANO MARQUEZ, Manuela
18. MARAVER PUIG, Angeles
19. MARTINEZ FRAILE, Juan José
20. MATEOS SANTOS, Rafael
21. MORCILLO NAVARRO, Ma Josefa
22. MUÑIZ APARICIO, José María
23. OJUEL LOPEZ, Ma Luisa
24. ORDOÑEZ MORA, José
25. ORTA GUTIERREZ, Juan José
26. ORTEGA RODRIGUEZ, Manuel
27. ORTIZ CUEVAS, Julián
28. PEREZ DOMINGUEZ, Manuel
29. SANCHEZ CASTILLO, Manuel
30. SANCHEZ GONZALEZ, Rocio Cinta
31. SANTOS MACIAS, Ma Venancia
32. TOSCANO PINZON, Juan

Provincia: JAEN

APELLIDOS Y NOMBRE

1. AGUILAR LIEBANA, Antonia
2. ALCALDE GARCIA, Inmaculada
3. ALVAREZ FERNANDEZ, Ma Pilar
4. BELTRAN JIMENEZ, José María
5. CABEZUDO MELERO, Ma del Pilar
6. CEJUDO MARTINEZ, Isabel
7. CHAMORRO DAMAS, Ma del Carmen
8. FERNANDEZ RODRIGUEZ, Ma Pilar
9. GARCIA COLMENERO, Ana
10. GARCIA SANTILLANA, Salvador
11. HERRADOR HERRADOR, José
12. INFANTES DELGADO, Alfonso
13. JURADO MORAL, Juan
14. LATORRE GARCIA, Juana
15. LEIVA VAREA, Juan
16. LOPEZ CAÑAS, José Ma
17. LOPEZ MEDINA, Blas
18. LOPEZ PALACIOS, Ana
19. MARTIN DE MOLINA, Jesús Ma
20. MARTINEZ MEDINA, Andrés
21. MARTINEZ MORENO, Pedro
22. MONTESINO SANJUAN, Brígida
23. NAVIDAD VIDAL, Nicolás
24. NEGRILLO ROJAS, Concepción
25. OLMO DIAZ, José Antonio del
26. ORIA RODRIGUEZ, Ma del Carmen
27. ORTEGA OCAÑA, Juan Pedro
28. PEREZ FERNANDEZ, Luisa
29. PEREZ PERALVAREZ, Pilar
30. POLO SANCHEZ, Beatriz
31. REAL PEREZ, Isabel del
32. RIVAS FERNANDEZ, Rosa
33. RODRIGUEZ OSET, Juan
34. ROJAS MERINO, José
35. RUIZ MARTINEZ, Manuel
36. RUIZ PEREZ, Juan José
37. SAEZ GARCIA, José
38. SANCHEZ MONTOYA, Antonio
39. SANCHEZ PEREZ, María Inés
40. SUTIL DE LA TORRE, Francisco

Provincia: MALAGA

APELLIDOS Y NOMBRE

1. ARTACHO LOPEZ, Ma Salud
2. BECERRA BECERRA, Francisca
3. CANOVAS FERNANDEZ, Ma del Carmen
4. CANTERO GUTIERREZ, Eufrasio
5. ESCOBAR FERRARI, Fernando
6. GARCIA ARREBOLA, Celso
7. GARCIA LOPEZ, Antonio
8. GARCIA RODRIGUEZ, Isabel
9. GOMEZ DIAZ, José Luis
10. GUERRERO RAMIREZ, Juan

11. GUIRADO MUÑOZ, José Manuel
12. HABA GIRALDO, Mª del Carmen de la
13. HIDALGO GUTIERREZ, Mª José
14. HONORATO MARTIN, Ramón
15. JIMENEZ ILLESCAS, Cristóbal
16. JIMENEZ PRIETO, Pablo
17. LARA LOPEZ, Socorro
18. MATAMALA CEREZO, Mª del Rosario
19. MAZA RODRIGUEZ, Antonio
20. MEDINA GONZALEZ, Rosa
21. MEJIAS LUQUE, Rosa María
22. MORENO MORENO, Juan Antonio
23. MUR FABREGA, Gemma
24. NARANJO NUÑEZ, Roque
25. NAVAS GUTIERREZ, Mª Isabel
26. PALOMO GARCIA, Mª Dolores
27. RENGEL DIAZ, Inés
28. ROSADO AGUILAR, Dolores
29. ROSAS MARTIN, José
30. RUIZ CASTILLO, Mª Mercedes
31. SANCHEZ LUQUE, José
32. SANCHEZ LUQUE, Juan
33. SERRADILLA JIMENEZ, María
34. SOTO HERMOSO, Mª Teresa
35. TONAS MARTIN, Pilar
36. TORNERO GALERA, Juan de la Cruz
37. TORRES ROJO, Isabel
38. VERDUGO ARREBOLA, María
39. ZORRILLA MEDIANERO, Mª del Carmen

Provincia: SEVILLA

APELLIDOS Y NOMBRE

1. ADAME RODRIGUEZ, Antonio
2. AYALA GOMEZ, Miguel
3. BARRAGAN RODRIGUEZ, José
4. BARRAGAN RODRIGUEZ, Manuel
5. CABELLO PAVON, Enrique
6. CALZADO MONTES, Carlos
7. CARRERO SANCHEZ, Julio
8. DIAZ CIUDAD, Guadalupe
9. DUENAS ORTIZ, Carlos
10. FAGUNDEZ GESSA, Mª Francisca
11. FERNANDEZ CABELLO, Mª Dolores
12. FERNANDEZ RODRIGUEZ, Mª de la Paz
13. FORTUN ALONSO, Esperanza
14. GALLEGO BERNAL, Cristóbal
15. GARCIA DIAZ, Juan
16. GARCIA PEREZ, Mª Paz Ascensión
17. GOMEZ LOPEZ, José Antonio
18. GONZALEZ ZALAMA, Mª Rosa
19. GUERRERO SEIJO, Mª Teresa
20. INFANTE CALVO, Julio
21. JIMENEZ PEREZ, Juan
22. MALDONADO LOPEZ, Fco. Javier
23. MARQUEZ ZORRO, Myriam
24. MARTIN CARRERO, Diego
25. MARTINEZ GONZALEZ, Mª José
26. MORENO MENENDEZ, Purificación A.
27. PERNIL ORTIZ, Sampedro
28. POLO BEAS, Mª Elena
29. PONCE GARCIA, Juan
30. PRIETO LARA, Antonio
31. PULIDO GARCIA, Piedad
32. SALAS BALTASAR, Julián
33. SANCHEZ FAJARDO, Antonio
34. SANCHEZ RODRIGUEZ, Manuel M.
35. SERRANO MILLAN, Concepción
36. TENDERO CABALLERO, Carmen
37. TOLEDO ROMAN, Francisco
38. TORRES FERNANDEZ, Daniel de
39. VEGAS SANCHEZ, Mª del Mar

RESOLUCION de 17 de enero de 1992, del Instituto Andaluz de Formación y Perfeccionamiento del Profesorado, sobre seguimiento de programas y actividades de formación del profesorado.

Los distintos programas de formación y perfeccionamiento del profesorado que la Consejería de Educación viene desarrollando en los últimos años, y las numerosas actividades que los integran, suponen un gran esfuerzo conjunto de la Administración y del profesorado para lograr el objetivo de mejorar la calidad del servicio educativo y hacerlo más acorde con las demandas de la sociedad.

La necesaria variedad y flexibilidad de las distintas actividades realizadas por la Consejería de Educación, en colaboración con los grupos de trabajo, colectivos y asociaciones de profesores, obligan al establecimiento de mecanismos de seguimiento que garanticen la coordinación de las mismas y su ordenación para el logro de los fines perseguidos.

Por ello este Instituto Andaluz de Formación y Perfeccionamiento del Profesorado establece lo siguiente:

Primero

Las actividades de formación y perfeccionamiento del profesorado realizadas por la Consejería de Educación y Ciencia serán objeto de un Programa de Seguimiento, de acuerdo con lo establecido en la Orden de 12 de septiembre de 1991 (BOJA de 8 de octubre de 1991), por la que se establece el Plan Anual de Formación Permanente del Profesorado de Andalucía para el curso 1991-92, así como en la presente Resolución.

Segundo

OBJETIVOS GENERALES DEL SEGUIMIENTO

Los objetivos generales del seguimiento a realizar de los distintos Programas de Formación del Profesorado son:

- 2.1. Conocer el nivel de realización que presentan las distintas actividades.
- 2.2. Analizar el grado de implicación que la comunidad escolar tiene con dichas actividades.
- 2.3. Conocer la implantación y efectividad que poseen dichas actividades para la transformación de la realidad educativa.
- 2.4. Asesorar y servir de apoyo, en cuantos problemas se puedan presentar, a los profesores participantes en el desarrollo de su actividad.
- 2.5. Difundir los resultados obtenidos con el seguimiento realizado a todos los participantes y a la comunidad escolar en general.
- 2.6. Mejorar y adecuar el proceso de formación a través de la reflexión sobre el mismo.

Tercero

PROGRAMACION PROVINCIAL DE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO

Para el correcto desarrollo del seguimiento de los programas y actividades de formación, la Comisión Técnica Provincial de Renovación Pedagógica, a la que se refiere el apartado 2 de la Orden de 12 de septiembre de 1991, incluirá en el Plan Provincial las medidas de concreción y aplicación de lo establecido en esta Resolución, para cada una de las actividades, atendiendo principalmente a los siguientes aspectos:

3.1. Establecimiento de un Programa de Seguimiento, en el que, en cualquier caso, se contemplará la actuación de los Centros de Profesores, los coordinadores provinciales de los distintos programas, los Asesores Técnicos de Área o nivel, la inspección educativa y, en su caso, los especialistas que la materia de seguimiento requiera.

3.2. Establecimiento de la temporalización necesaria, con indicación de las entrevistas, informes, debates y encuentros a realizar, así como de los plazos fijados para ello y de cuantos otros procedimientos de seguimiento se pretendan poner en marcha.

3.3. Las Delegaciones Provinciales, a través de la Comisión Técnica Provincial de Renovación Pedagógica, elaborarán la memoria económica de los gastos necesarios para la realización de este Programa, especificando las cantidades que serán atendidas con cargo al presupuesto de los Centros de Profesores o del asignado para el Plan Provincial de Formación y aquellas otras que habrán de ser atendidas con cargo a otros créditos del Instituto Andaluz de Formación y Perfeccionamiento del Profesorado.

3.4. Si el volumen de actividades y programas a los que hay que aplicar el seguimiento, se considerase muy grande, se establecerá un muestreo que posibilite la realización de las entrevistas sin disminuir la fiabilidad de los resultados.

Cuarto

COORDINACION PROVINCIAL DEL PROGRAMA DE SEGUIMIENTO

Con el fin de garantizar la adecuada realización del Programa de Seguimiento elaborado por la Comisión Técnica Provincial de Renovación Pedagógica, bajo la dependencia de la misma se constituirá una Comisión de Seguimiento. Dicha comisión estará integrada, al menos, por el Coordinador Provincial de Formación Permanente del Profesorado, un Inspector de Educación y un Asesor Técnico de Área o nivel, designados por el Delegado Provincial. Esta Comisión realizará las actividades necesarias para la coordinación y aplicación del citado Programa.

Quinto

PROGRAMAS SOBRE LOS QUE SE REALIZA EL SEGUIMIENTO

La elaboración del Programa de Seguimiento, encuadrado en el Plan Provincial de Formación, habrá de tener en cuenta